

Abre la Secretaría de Cultura de la CDMX inscripciones para el Décimo Concurso Nacional de Música de Cámara Ollin Yoliztli

Publicado el 01 Marzo 2018

SC/DDC/CP/0153-18 Ciudad de México, 1 de marzo de 2018

- **El objetivo es difundir y promover la música de cámara basados en la competencia constructiva y el intercambio de experiencias**
- **Las inscripciones estarán abiertas del 12 de marzo al 3 de mayo de 2018 y podrán participar profesionales de la música que residan en el país**

La **Secretaría de Cultura de la Ciudad de México**, a través del **Centro Cultural Ollin Yoliztli**, y la Escuela de Música “Vida y Movimiento”, a través de la Coordinación de Música de Cámara, lanzaron la convocatoria para participar en el Décimo Concurso Nacional de Música de Cámara Ollin Yoliztli.

El objetivo, cuya final se realizará en mayo, es promover y difundir la música de cámara y de México, además de estimular la competencia constructiva y el intercambio de experiencias.

La maestra Wendy Holdaway, coordinadora del concurso, adelantó que cada concursante deberá interpretar tres obras de periodos diferentes, incluyendo una de compositora o compositor nacido en México, con un tiempo de ejecución no mayor a los 20 minutos por ronda. Cada interpretación será evaluada por el jurado, el cual estará conformado por miembros de la Coordinación Nacional de Música y Ópera del INBA, “los mejores músicos de México”, según la fagotista.

La inscripción al Décimo Concurso Nacional de Música de Cámara Ollin Yoliztli es gratuita y podrán participar profesionales de la música con residencia legal en el país; la edad promediada de las personas que integran cada grupo no debe exceder los 30 años. Los participantes no podrán concursar en más de un ensamble y las agrupaciones no deberán tener director.

Para participar se necesita llenar la ficha de inscripción individual y de grupo, fotografía tamaño infantil, *currículum vitae* individual y del grupo, tres copias engargoladas de las partituras a ejecutar, así como una copia de acta de nacimiento, de la CURP, copia vigente del comprobante de domicilio y presentar una identificación oficial actualizada en el caso de menores de 18 años, la ficha de inscripción deberá ser firmada por el padre o tutor.

La fecha de inscripción y recepción de documentos será del 12 de marzo al 3 de mayo de 2018 en el Área de Extensión Académica del Centro Cultural Ollin Yoliztli.

De acuerdo con las bases de la convocatoria, el concurso estará dividido en dos etapas: Eliminatoria, que se celebrará en la Sala Hermilo Novelo del Centro Cultural Ollin Yoliztli el 8 de mayo de 2018 a las 10:00 horas, y Final, que será en el mismo recinto el 9 de mayo de 2018, a las 10:00 horas.

La convocatoria contempla otorgar cuatro premios económicos, así como la oportunidad de tocar en las salas del Centro Cultural Ollin Yoliztli para los tres primeros lugares. El primer lugar recibirá 12 mil

pesos e interpretará un concierto en la Sala Silvestre Revueltas; el segundo lugar obtendrá 8 mil pesos y un concierto en la Sala Hermilo Novelo; al tercer lugar se le entregarán 4 mil pesos y un concierto en la Sala Hermilo Novelo; y considera un premio especial de 3 mil pesos por “Mejor Interpretación de una Obra Mexicana”.

La maestra Holdaway manifestó que este concurso se realiza desde hace nueve años con excelente respuesta tanto por parte del público como de los grupos participantes. En el transcurso de este tiempo han participado un total de 154 ensambles musicales.

Los ganadores del noveno Concurso Nacional de Música de Cámara Ollin Yoliztli 2016 fueron el Dúo de Piano Montiel–Alom, el Cuarteto de Guitarras “Nahui Ollin” y el Dúo Espíndola. Cabe mencionar que en 2017 este evento no se realizó debido a que el Centro Cultural fue sometido a obras de mantenimiento.

Consulte las bases de la convocatoria en: **www.cultura.cdmx.gob.mx/eventos/evento/10-concurso-nacional-de-musica-de-camara-ollin-yoliztli**

La cartelera de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México está disponible en <http://www.cultura.cdmx.gob.mx/> y en el sitio <http://www.cartelera.cdmx.gob.mx>; en redes sociales (Twitter y Facebook) **@CulturaCDMX**, siga el hashtag **#CulturaCDMX**.

—o0o—

COMPARTIR



IMPRIMIR

